

RIO GALLEGOS, 20 OCT 2010

VISTO:

El Expediente Nº 65.745/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 04 de las presentes obra Nota Nº 772/10 interpuesta por la Sra. Secretaria Académica – Lic. Sara OJEDA;

QUE mediante la misma informa que alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía realizarán las prácticas de Diagnóstico de Instituciones Educativas de la asignatura "Educación Formal III" en la EGB Nº 47;

QUE asimismo señala que tales actividades serán supervisadas por la responsable del equipo de cátedra - Prof. Marta REINOSO;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo, a partir del 21 de Octubre de 2010, en virtud de haberse demorado la presentación del trámite en cuestión;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** a los alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que en cada caso se indican, a realizar las prácticas de Diagnóstico de Instituciones Educativas de la asignatura Educación Formal III, en la EGB Nº 47 de esta localidad, entre los días 21 de octubre al 11 de noviembre de 2010, en horario de 07:20 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas.-

Nombre y Apellido	D.N.I.Nº	Fecha de Nacimiento
Tamara GAMIN	33.447.185	12/02/1988
Cecilia CHILESE	31.112.998	16/03/1985
Iván SURA	32.009.039	26/07/1986
Romina ROJAS	33.155.612	30/07/1987
Rocío M. CAMPORRO	33.285.600	19/10/1987
Marcela DIMITRI	29.773.644	20/01/1983
Daniela CEREZO	33.068.007	18/05/1987
Paola SUBIRA	30.503.051	30/01/1984

**ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO** que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

**ARTICULO 3º-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº



DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG